



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 000638
LITUECHE, 29 MAY 2019

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de ejecutar el Programa GES Odontológico, establecido en el convenio entre el Servicio de Salud de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche 2019.
- La Necesidad de contratar servicios de laboratorista dental para realizar prótesis en el marco del GES Odontológico.
- El Decreto n° 477 de fecha 30 de abril de 2019 que llamo a licitación pública ID: 580075-22-L119.
- El Acta de Evaluación que se adjunta, tras ser levantada por la Comisión Evaluadora.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 del 06 de Diciembre del 2016. Decreto n° 597 con fecha de 09 de mayo de 2018 que da la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la formula "por orden del Alcalde" y sus posteriores decretos modificatorios. Las facultades que confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, incluidas sus modificaciones. Y lo dispuesto en la ley 19.378, estatuto de atención primaria. Y la ley de compras públicas y su reglamento ley 19.886. La resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República.

DECRETO

- 1.- **Adjudíquese** la licitación 580075-22-L119 a MARIANO ANDRES PULGAR AGUIRRE, Rut 13.571.321-K para confección de prótesis dentales acrílicas parciales o totales.
2. **Gírese** orden de compra a Don Mariano Andrés Pulgar Aguirre, Rut 13.571321-K, por un monto de \$349.990 (trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa pesos) impuestos incluidos. Pudiendo ser un número menor, según bases punto n° 5.
- 4.- **Impútese**, gasto a Programa GES Odontológico 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"



DIRECCION DE SALUD 2019



DIRECCIÓN DE SALUD
Municipalidad de Litueche

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

BASES CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCIÓN DE EQUIPOS DENTALES

1.- GENERALIDADES

La Municipalidad de Litueche a través del Departamento de Salud Municipal invita a los proveedores inscritos en el portal Chile compra y que tengan relación con el rubro, a participar de la presente licitación.

2.- MANDANTE

I. Municipalidad de Litueche, Departamento de Salud

3.- PUBLICACION

Realizada a través del Portal www.chilecompra.cl

4.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Con recursos del Programas Odontológicos 2019.

5.- DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente licitación aquellos oferentes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Personas naturales.
- Encontrarse inscrito en los registros de proveedores del portal chilecompra.
- Poseer experiencia certificada en mantención y reparación de equipos dentales.
- Llenar y adjuntar a la oferta los formularios 1-2 y 3.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Factores	Ponderación
Experiencia certificada	50%
Garantía del servicio	20%
Precio	30%

* **Experiencia certificada**, se otorgará 50% a los oferentes que demuestren mediante certificados, experiencia en mantención y reparación de equipos dentales.

- Mayor a 15 años = 50%
- de 10 a 14 años = 30%
- Menor a 10 años = 10%

* **Garantía del servicio**, se otorgará 20% a los oferentes que se entreguen la mayor cantidad de meses de garantía del servicio.

- 6 meses = 20%
- 3 meses = 10%
- menor a 3 meses = 0%

* **Precio** se otorgará 30% a los oferentes que entreguen el menor precio.

- Verificación de la tensión en tierra de red eléctrica según norma vigente.
- Ajuste de punto de parada de motores de subida y bajada.
- Ajuste de posiciones de trabajo.
- Calibración de intensidad de luz de reflector.
- Nivelación de Brazo Horizontal y bracket.
- Ajuste de freno y para movimientos giratorio del brazo neumático.
- Verificación de altura de mesa.
- Ajuste movimiento brazo de reflector.
- Revisión y ajuste de la presión estática y dinámica de la entrada de aire.
- Revisión de la presión estática de la entrada de agua.
- Revisión y ajuste de la presión estática del aire despresurizado.
- Revisión de eficiencia eyectores.
- Revisión y ajuste del sistema para llenado de vaso.
- Revisión y ajuste de la presión de aire a propulsión de instrumentos rotatorios.
- Ajuste de flujo de agua y aire para jeringa del bracket y brazo auxiliar.
- Ajuste de volumen de agua y aire para spray de instrumentos rotatorios.
- Inspección de puntos de fijación para sillón al piso, fijación para tapiz, conexiones a red de agua aire y desagüe.
- Revisión de pulsadores y funcionalidad integral del pedal.

2. Mantenimiento Preventiva (anual) Box Dental Quelentaro - Sillón dental KAVO UNIK, la que como mínimo debe incluir con los siguientes Items:

- Revisión de estabilidad en la tensión de alimentación.
- Verificación de la tensión en tierra de red eléctrica según norma vigente.
- Ajuste de punto de parada de motores de subida y bajada.
- Ajuste de posiciones de trabajo.
- Calibración de intensidad de luz de reflector.
- Nivelación de Brazo Horizontal y bracket.
- Ajuste de freno y para movimientos giratorio del brazo neumático.
- Verificación de altura de mesa.
- Ajuste movimiento brazo de reflector.
- Revisión y ajuste de la presión estática y dinámica de la entrada de aire.
- Revisión de la presión estática de la entrada de agua.
- Revisión y ajuste de la presión estática del aire despresurizado.
- Revisión de eficiencia eyectores.
- Revisión y ajuste del sistema para llenado de vaso.
- Revisión y ajuste de la presión de aire a propulsión de instrumentos rotatorios.
- Ajuste de flujo de agua y aire para jeringa del bracket y brazo auxiliar.
- Ajuste de volumen de agua y aire para spray de instrumentos rotatorios.
- Inspección de puntos de fijación para sillón al piso, fijación para tapiz, conexiones a red de agua aire y desagüe.
- Revisión de pulsadores y funcionalidad integral del pedal.

3. Mantenimiento Preventiva (anual) Box Dental Pulin - Sillón dental KAVO UNIK, la que como mínimo debe incluir con los siguientes Items:

- Revisión de estabilidad en la tensión de alimentación.
- Verificación de la tensión en tierra de red eléctrica según norma vigente.

- Chequeo y prueba accionamiento válvula de seguridad.
- Revisión y limpieza de válvulas solenoides y filtros.
- Revisión y mantenimiento bombas de vacío

FORMATO N° 1
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

FECHA: 20 de mayo de 2019

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	Claudio Canales C.		
RUT	16.256.054-9		
DOMICILIO DEL PROPONENTE			
	CALLE:	Dr. Hurtado, pasaje 12	N°: 1077
	DEPTO.:		
	COMUNA:	Molina	CIUDAD:
	FONO:	971953735	FAX
	E-MAIL: multiservi@live.cl		

FORMULARIO Nº 3
OFERTA ECONÓMICA TOTAL

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	Claudio Canales C.
RUT	16.256.054-9

B. DETALLE DE PROPUESTA

Detallar Valores más IMPUESTO

SILLON DENTAL	MANTENCIÓN PREVENTIVA	Revisión de estabilidad en la tensión de alimentación.	\$ 180.000
		Verificación de la tensión en tierra de red eléctrica según norma vigente.	
		Ajuste de punto de parada de motores de subida y bajada.	
		Ajuste de posiciones de trabajo.	
		Calibración de intensidad de luz de reflector.	
		Nivelación de Brazo horizontal y bracket.	
		Ajuste de freno y para movimientos giratorio del brazo neumático.	
		Verificación de altura mesa.	
		Ajuste movimiento brazo de reflector.	
		Revisión y ajuste de la presión estática y dinámica de la entrada de aire.	
		Revisión de la presión estática de la entrada de agua.	
		Revisión y ajuste de la presión estática del aire despresurizado.	
		Revisión de eficiencia eyectores.	
		Revisión y ajuste del sistema para llenado de vaso.	
		Revisión y ajuste de la presión de aire para propulsión de instrumentos rotatorios.	
		Ajuste de flujo de agua y aire para jeringa de bracket y brazo auxiliar.	
		Ajuste de volumen de agua y aire para spray de instrumentos rotatorios.	
		Inspección de puntos de fijación para sillón al piso, fijación para tapiz, conexiones a red de agua aire y desagüe.	
		Revisión de pulsadores y funcionalidad integral del pedal.	
		Cambio Ampolleta reflector	

ULTRASONIDO	MANTENCIÓN	Cambio Válvula de suministro de agua	\$ 25.000
-------------	------------	--------------------------------------	-----------

Claudio Canales C.

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

26/11/2018

Consultar Situación Tributaria de Terceros



Servicio de Impuestos Internos

Rut: 16256054 - 9 Última visita 09/11/2018, a las 00.33.43 horas

Identificar Nuevo Contribuyente

Cerrar Sesión











MI SII

Registro de Contribuyentes

Impuestos Mensuales

Factura Electrónica

Boleta de Honorarios

Renta

Declaraciones Juradas

Bienes Raíces

Situación Tributaria

Taración de Vehículos

Libros Contables

Infracciones y Condicionales

Usted está en: > Situación Tributaria > Consultar situación tributaria de terceros >

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : CLAUDIO MAURICIO CANALES CONTRERAS
RUT Contribuyente : 16256054-9

Fecha de realización de la consulta: 26-11-2018 08:38 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 11-03-2008
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA
REPARACION DE OTRO TIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES N.C.P.	331209	Primera	Si
TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS	433000	Primera	Si
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	960909	Segunda	No

Contribuyente **OBLIGADO** a partir del **01-02-2018** a emitir **SOLO EN FORMATO ELECTRÓNICO** los documentos tributarios señalados en la Ley de IVA*.
(*) Documentos obligados: Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC) y Nota de Débito (ND).

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2017
Factura Electronica	2018
Boletas De Ventas Y Servicios	2010
Nota Credito Electronica	2018
Boletas De Honorarios Electronicas	2012
Otros Libros Empastados	2008
Libro Compras-Ventas	2013

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: Recomendación General
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.
Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente



Santiago , 18 de mayo 2019

CERTIFICADO

Certifico que el Sr. Luis Pereira es un eficiente Técnico en instalación y mantención de equipos dentales, al cual conozco desde hace 26 años, primero en la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile y posteriormente, desde el año 2000, en la Facultad de Odontología de la Universidad Mayor.

Doy fe que el Sr. Pereira es muy competente y responsable en su trabajo y lo recomiendo absolutamente en su quehacer profesional.

Saludos cordiales

Dr. Vladimir Valenzuela A.
Profesor Encargado Asignatura
Odontología Integral del Adulto
Universidad Mayor

CURRICULUM PROFESIONAL

1.- Antecedentes Personales

Nombre : Luis Francisco Pereira Peñaloza
Dirección: : Calle A Lote 8 Sector Los Cardos Comuna Peralillo
Teléfono: : +56 9 94990431
Correo electrónico: : luispereira07@hotmail.com
Fecha de Nacimiento : 30 Julio de 1957
Cédula de Identidad : 7.233.275-k

2.- Formación Académica

Educación Media: 1971-1975 Escuela Industrial San Fernando (Especialidad Electro Mecánica)
1981-1999 Técnico en Equipos dentales (Facultad Odontología Universidad de Chile)

3.- Experiencia Profesional

Año 1999-2012 : Encargado Mantención TECNICA Equipos Dentales (Universidad Mayor)

Año 2012 a la Fecha : Contratista en Construcción Serviu VI Región.
Técnico en Equipos Dentales y Electricidad forma Independiente diferentes Municipalidades de la VI Región. CESFAM Litueche, Santa Cruz, Nancagua, Pumanque, La Estrella, Placilla, entre otros.

4.- Otros Antecedentes

SESMA: Operador de Calderas Nro CC07 Año 2000

Peralillo, diciembre 2018

25-12-2018

MISII

Descripción general de Actividad indicada por el contribuyente	TECNICO EN EQ.DENTALES/C/VENMTA DE ART ODON, CONTRATISTA EN CONSTRUCCO	
Segmento	SGMI	Descripción del segmento
Oficina del SII para trámites presenciales	OFICINA: SANTA CRUZ 21 DE MAYO 172, SANTA CRUZ	
Autorizado a pagar Formulario 29 hasta el día 20 de este mes por internet:	En base a la información que dispone este Servicio, este mes Usted puede declarar y pagar sus impuestos mensuales hasta el día 20 del presente mes por internet.	

NOMBRE	Luis Fco PEREIRA YENDLORS		
RUT	7233275 - K		
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE:	A LOTE 8	N°:
	DEPTO.:	SECTOR LOS COLLOS	
	COMUNA:	Pengoillo	CIUDAD: STA Cruz
	FONO:	984990431	FAX
	E-MAIL:	luisperera07@hotmail.com	

B. DECLARO LO SIGUIENTE:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las presentes bases administrativas generales, bases técnicas especiales y especificaciones técnicas.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado la concordancia entre los requerimientos y especificaciones técnicas de la propuesta.
3. Haber verificado las condiciones de trabajo y de abastecimiento y estar de acuerdo con ellas.
4. Estar conforme con las condiciones generales del programa, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.
5. Aceptar la decisión del mandante en la adjudicación de la propuesta en el sentido que es inapelable y no susceptible de recursos administrativos o judiciales alguno.
6. Que el incumplimiento de las condiciones que establecen las bases Administrativas, dará pie a un término anticipado de contrato.